

EL ALCORQUE



BOLETIN INFORMATIVO DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES DE EMULSA Nº 9

CIF: G-52556560 C/ Pablo Neruda, 17 – Entresuelo. Teléfono: 984 51 09 16 www.ctemulsa.org

Noviembre 2023

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO:



DESCANSO MÍNIMO SEMANAL

El lunes 30 de Octubre, tuvo lugar el **acto de mediación en el SASEC**. Al conflicto colectivo presentado por **UGT** nos hemos adherido el resto del comité de empresa de EMULSA: **CCOO , USO, CGT, CSI, USIPA y CT**.

Tras las distintas intervenciones, ambas partes acordamos **SUSPENDER** el acto con el fin de continuar las negociaciones en la empresa, dentro ya de la negociación del Convenio Colectivo, siendo éste conflicto el primero a tratar.

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO



El viernes 10 de Noviembre se ha constituido la **Mesa Negociadora del Convenio Colectivo**, formada por 26 miembros, 13 por la parte empresarial y 13 por la parte social, contando con 7 asesores, 1 por cada sección sindical.

Por el Colectivo de Trabajadores, al que le corresponden 2 miembros, estarán **David Saavedra** y **David Del Amo** y como asesora, **Beatriz Martínez**, abogada del CT.

Las próximas reuniones se celebrarán en las oficinas de Emulsa entre las 9:15h y las 11:15h, los días 20 de Noviembre, el 1, 12, 18 y 22 de diciembre, el 12 y 22 de enero y el 1, 14 y 26 de febrero.

REUNIÓN COMITÉ DE EMPRESA DEL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE

En ésta reunión, que contó con la ausencia de la sección sindical de la CGT, manifestamos **nuestro rechazo** a las propuestas de la parte empresarial sobre el descanso mínimo semanal, ya que nos parecen **inaceptables y poco serias** de cara a afrontar una negociación del convenio sin conflictividad.

Éstas propuestas, entendemos que **perjudican**, en vez de beneficiar, precisamente a los **servicios más afectados por ésta ilegalidad** que se lleva cometiendo en Emulsa durante años.

Parte de la reunión discurrió entre reproches por parte de algunas secciones sindicales, a las no les gustó que hubiésemos hecho pública la propuesta empresarial y mostrando a su vez, sus reticencias a que informemos puntualmente a los compañeros/as sobre la evolución de esta negociación.



Ésta sección sindical, tiene en su ser **informar de todo aquello que acontezca y que repercuta en cualquier aspecto de las condiciones laborales de los trabajadores/as de Emulsa**; así lo hicimos desde que comenzamos nuestra andadura y así lo seguiremos haciendo.

1ª REUNIÓN MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO

Celebrada el lunes 20 de Noviembre, la parte social, traslada tal y como se acordó por unanimidad de los presentes en la anterior reunión del comité, que las distintas propuestas están incompletas, por lo que se pide a la parte contraria, que se detallen aspectos fundamentales como los horarios, si se cobran o no los festivos o si la turnicidad nocturna contraviene la ordenanza municipal.

La parte empresarial, no da respuesta a éstas preguntas, ya que todavía no ha estudiado esas cuestiones, lo que provoca el **rechazo de éstas propuestas** por la parte social y la reunión se da por finalizada.

No tenemos duda de que **será una negociación dura y compleja**, por lo que debemos estar preparados para unos meses en los que los trabajadores de Emulsa tendremos que empezar a presionar a la par que negociamos con la empresa.

A continuación, el comité de empresa se reúne y decide llevar a cabo encuentros con todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Gijón, para trasladarles esta problemática.



Se fija la siguiente reunión para el lunes 27, para que cada sección sindical, lleve nuevas propuestas detalladas y además se acuerda, que en la mesa negociadora, se vaya negociando servicio por servicio y no todos en conjunto, empezando por los más perjudicados.

LA SECCIÓN SINDICAL DE LA CGT EN EMULSA O EL SINDICALISMO OPORTUNISTA DE LA MENTIRA, LA DIFAMACIÓN Y LA CONTRADICCIÓN



Desde que comenzó la negociación del convenio colectivo, se han sucedido una serie de comunicados plagados de mentiras y difamaciones desde la sección sindical de CGT. Estas falsedades no tienen otro objeto que la desestabilización de la negociación, debido a la frustración de sus representantes, por no haber detectado el fraude de ley que supone trabajar sin descanso en los servicios de RSU e HIGIENE URBANA.

La última mentira es en la que manifiestan que sólo ellos se posicionaron contra la

propuesta de la empresa. Si asistiesen a las reuniones del comité, sabrían que el resto del comité rechazó esa propuesta y así se trasladó a la parte empresarial en la reunión de la mesa negociadora del 20 de noviembre.

Una vez más están justificando su inacción en la forma de actuar del resto; basta recordar que no se sumaron al conflicto colectivo de la antigüedad y no contentos con eso fueron a testificar a favor de la empresa, para que los compañeros afectados no cobrásemos ese complemento.

Las contradicciones en su forma de actuar son constantes, de hecho se sumaron al conflicto colectivo por el descanso mínimo y estuvieron de acuerdo en paralizarlo con el compromiso de negociar; luego manifestaron que no iban a negociar con la empresa si no retiraban la propuesta, sin embargo, si acudieron a la mesa de negociación con la intención de negociar.

Lo tienen fácil, si quieren romper la negociación, que reactiven el conflicto colectivo al que se sumaron y paralizaron con la idea de negociar.

No tenemos duda de que su intención es hacerle el juego a la empresa, dividiendo a la plantilla, para que todo quede como está, que es lo que les interesa a sus representantes, sin preocuparse por la salud de los compañeros de Higiene Urbana y RSU que llevan trabajando sin descanso durante años.

Nuestro objetivo, es conseguir, al igual que con el complemento de antigüedad **un acuerdo favorable para todos**, sin privilegios, sin modificar las condiciones

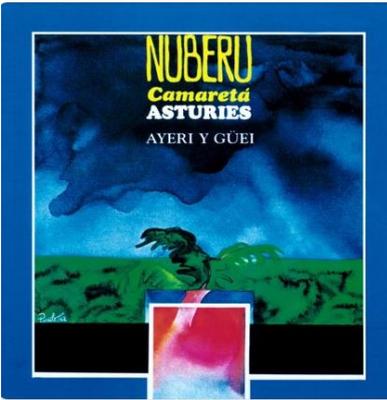
de los servicios en los que no hay problema de solapamiento como son el taller, colegios, jardines o el almacén y **conseguir un descanso digno y merecido para los compañeros y compañeras de HIGIENE URBANA Y RSU.**

Es por ello que os pedimos a todos los compañeros y compañeras, que no hagáis caso ni de los comunicados desinformando, ni de los chismes malmetiendo en contra de los que si estamos trabajando y peleando en una ya de por si dura negociación, ya que su única intención es salvaguardar sus privilegios y dividir a la plantilla, que es lo que precisamente le interesa a la empresa.

Con respecto a la **ASAMBLEA DE TRABAJADORES, CT y USO** propusimos realizar una asamblea o pasar por los locales a informar, pero en la reunión del comité del viernes 17, se acordó hacer una asamblea para todos y todas las trabajadoras, cuando haya puntos ya concretados, para trasladar a la plantilla.

Con respecto a la transparencia hacia la plantilla, recordar que la sección sindical de la CGT, votó en contra de nuestra propuesta, de que las actas del Comité de Empresa de Emulsa, fuesen hechas públicas.





COMPAÑERU DAME TIRA

Dar tira ye una expresión, que utilizaban los mineros pa facer una cadena humana y mover los postes, de madera o hierro, con los que iban asegurando la galería de la mina.



La canción de Nuberu 'dame tira', himno en ésta tierra, dice "cuando tea apechugando, per fuera de la mina, lo mesmo que per dentro, ¡Compañerü, dame tira!".

ESCANEA Y ESCUCHA



'Dar tira' consiguió salir de las galerías y los pozos convirtiéndose en una expresión de solidaridad colectiva.

La historia de Asturias está muy marcada por la lucha obrera, una lucha que, aunque lo desconozcamos, también fue protagonizada por mujeres.



CONFLICTO COLECTIVO DOMINGOS REPASO Y PLAYAS



El **jueves 19 de Octubre**, el CT se ha sumado al **Conflicto Colectivo** por la discriminación que supone que a los trabajadores contratados para el repaso estacional y limpieza de playas no se les abone la prima de festivo por trabajar los domingos.

2ª REUNIÓN PRESIDENCIA & DIRECCIÓN DE EMULSA CON EL COMITÉ DE EMPRESA



Tras el escándalo, que de nuevo se dio a conocer por la prensa, sobre las cuentas de Emulsa, el **viernes 27 de octubre**, en la sede de la empresa, el **Presidente**

Rodrigo Pintueles, acompañado por el gerente Esteban Lázaro y Marta González, jefa de recursos humanos, **se reunió con el comité de empresa** y se comprometió con la **viabilidad y el carácter público de la empresa**. Con respecto a la bolsa de empleo y el proceso selectivo de personal manifestaron que **no se verían afectados**.

EMULSA APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL 2024



El **jueves 16 de Noviembre**, El Consejo de Administración de Emulsa, aprobó el presupuesto de la empresa para el ejercicio 2024, que asciende a **47.739.000 euros**, lo que supone un incremento del 22% con respecto a 2023.

La subida permitirá, entre otras medidas, **reforzar la actual plantilla**, de 612 trabajadores **hasta los 703**.

El presidente de Emulsa y concejal de Medio Ambiente, **Rodrigo Pintueles**, ha detallado que **la aportación del equipo de gobierno**, pasa de los 24,3 millones del 2023 a los 28,1 millones de euros, lo que significa un **aumento de 3.819.000 euros**, "un 16 % en términos porcentuales".

Los **ingresos por prestación de servicios** experimentan una **subida de 4.998.000 euros**, un 35% más que en 2023, principalmente por la modificación de la prestación patrimonial no tributaria (tasa de la basura).



Gijón

EMTUSA



**COMUNICADO DEL COMITÉ DE LA EMPRESA
MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN
(EMTUSA)**

El comité de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón (EMTUSA), quiere mostrar su total apoyo, poniéndonos a disposición del comité de empresa y los trabajadores/as de la Empresa Municipal de Servicios de Medioambiente Urbano de Gijón (EMULSA), ante las últimas noticias aparecidas en prensa, en defensa del sector público de la ciudad y sus empresas.



Comité de Empresa de EMTUSA



SE PRESENTA INAST, LA INTERSINDICAL ASTURIANA

El pasado viernes 20 de octubre, en las instalaciones de la EMA Xixón, se celebró el acto de presentación de la **Intersindical Asturiana**, una nueva entidad formada por la unión de los sindicatos **Colectivo de Trabajadores (CT)**, **Sindicatu Ferroviariu (SF de Asturias)**, la **Izquierda Sindical Asturiana (ISA)** y **SUATEA (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias)**.

Éste nuevo proyecto, trata de agrupar las fuerzas dispersas de cada grupo, para

coordinar campañas comunes, en defensa de objetivos como la llegada a niveles superiores de negociación, por ejemplo, la Mesa General en el ámbito público.

Cada organización sindical seguirá siendo soberana a la hora de tomar sus decisiones y colectivamente impulsarán movilizaciones por la reversión de procesos de **privatización o externalización** de los **servicios** que deberían de ser **públicos**, por la **denuncia de la precarización laboral**, por la **brecha de género** y por la **defensa** de los diferentes **servicios públicos**.

OFICINAS DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES



HORARIO MAÑANAS:

Martes a Viernes de
9:00 a 13:00h

HORARIO TARDES:

Jueves (Asesoría Jurídica)
de 17:00 a 19:00 h

AUTOBÚS:

Parada de 4 Caminos,
líneas 1, 4, 6 y 12

Dirección: Calle Pablo Neruda 17, entresuelo, 33212, Gijón

Teléfonos: 984 51 09 16 y 634 54 83 36 **E-mail:** sindicato@ct.org.es